



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T209
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 28/09/2023
 No. de Pedido: D3P1319
 No. de Pedido: D3P1319
 Elaboración: 18/09/2023 Impresión 18/09/2023

Proveedor: DARFARMA S.A. DE C.V.
Dirección: CALLE FRAY ANTONIO DEMARCHENA NUM. 227 QUINTAS DEL MARQUEZ
R.F.C. DAR -140818-8Y7 **No. Proveedor :** 00130641
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600
Circ. 14 **Loc.** 80 **Inm.** 01 **T.S.** 15 **E.** 0 **U.** 90 **P.** 0
Clasificación presupuestal : 21053001
Partida presupuestal : 0301
Fecha de entrega: 28/09/2023
No Requisición: PAC

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	01000028510000	PILOCARPINA SOLUCION OFTALMICA AL 2% CADA ML CONTIENE: CLORHIDRATO DE PILOCARPINA 20 MG ENVASE CON GOTERO INTEGRAL CON 15 ML.	8	ENV	150.00	1,200.00
---	----------------	---	---	-----	--------	----------

Marca: PIL OFTENO
Procedencia: MEXICO
Tipo Presen: ML.
Cant Presen: 15
SUB. TOTAL \$ 1,200.00
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 1,200.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMIADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGAMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(uno mil doscientos pesos 00/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-209-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADC. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACIÓN DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA

Area Requirente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

OFICINA DE ADQUISICIONES